

I. INFORMACIÓN GENERAL

- a. ACACES de R.L. no pertenece a ningún conglomerado financiero, pero es afiliada a FEDECACES.
- b. El principal negocio de ACACES de R.L. es el ahorro y crédito dirigido a sus asociados.
- c. ACACES de R.L. no pertenece a ningún grupo financiero internacional.

II. ACCIONISTAS

- a. Número de Asambleas Extraordinarias celebradas durante el período y quórum.
 - i. El día 04 de marzo del 2016 se celebró la primera convocatoria a la Asamblea General Ordinaria, teniendo en el primer llamado 26 asociados y finalizando con 45 asociados.
 - ii. El día 12 de marzo del año 2016 se celebró la Asamblea General Ordinaria con un quórum de inicio de 426 asociados y al final de dicha Asamblea su asistencia fue de 655 asociados inscritos en libro de Asambleas.
- b. Número de Asambleas Extraordinarias celebradas durante el período y quórum.
 - i. Durante el 2016 no hubo celebración de Asambleas Extraordinarias.

III. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

- a. Los miembros del Consejo de Administración para el período 2016 son los siguientes:

Presidente	Ing. Manuel Ernesto Ulin
Vice presidenta	Licda. Alicia Pineda de Amaya
Secretario	Lic. Néstor Yovany Laínez Huevo
Tesorera	Licda. Luisa Ana Turcios de Chinchilla
Vocal	Lic. Oscar Armando Durán
Primer Suplente	Lic. Mario Antonio Melgar
Segunda Suplente	Licda. Elsa Beatriz Rosales Hernández
Tercer Suplente	Lic. José Alejandro Herrera González

- b. Los nuevos miembros elegidos para tomar posesión el 21 de junio 2016 son los siguientes:

Presidente	Lic. Franklin Antonio Montano Ortiz
Vice presidenta	Licda. Elsa Beatriz Rosales Hernández
Primer Suplente	Lic. José Alejandro Herrera González
Segundo Suplente	Prof. Juan Alonso Soriano Navidad
Tercer Suplente	Licda. Sandra Dinorah Huevo Gutiérrez

- c. Cantidad de sesiones celebradas durante el período informado.
- i. El Consejo de Administración durante el período 2016 celebró 47 reuniones y 5 reuniones conjuntas.
- d. Descripción de la Política sobre la permanencia o rotación de los Miembros del Consejo de Administración de ACACES de R.L. describe lo siguiente:

Artículo 34 de los Estatutos de la Cooperativa. El Consejo de Administración es el órgano responsable del funcionamiento administrativo de la Cooperativa y constituye el instrumento ejecutivo de la Asamblea General teniendo plenas facultades de dirección y administración en los asuntos de la Cooperativa. Está integrado por cinco miembros propietarios: un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario, un Tesorero y un Vocal. También por tres Suplentes denominados en el orden de su elección, con el fin de llenar las vacantes que ocurran en su seno. Todos electos por la Asamblea General para un período de tres años. No podrán ser electos por más de dos períodos consecutivos para el mismo órgano, ni ser simultáneamente miembros de otro órgano directivo. El Consejo de Administración convocará a los Suplentes a las sesiones y deberán asistir, tendrán voz, pero no voto, excepto cuando sustituyan a los propietarios. En caso de muerte o impedimento definitivo del Presidente, el Consejo de Administración elegirá entre los Suplentes al más idóneo de acuerdo a la evaluación de su desempeño para que asuma la Presidencia hasta la próxima Asamblea General, quien podrá confirmarlo en su cargo o elegir un nuevo propietario como Presidente, para ejercer hasta el vencimiento del directivo sustituido.

IV. ALTA GERENCIA

- a. Miembros de la Alta Gerencia y los cambios durante el período informado

No	Cargo	Nombre
1.	Gerente General	Lic. Raúl Antonio Artiga Herrera
2.	Jefe Jurídico	Licda. Sonia Evelyn Murillo de Chávez
3.	Jefe Administrativo Financiero	Lic. Mauricio Enrique Ortiz
4.	Jefe de Informática	Ing. Rodolfo Ramos Rivera
5.	Jefe de Negocios	Lic. Raúl Antonio Artiga Herrera
6.	Jefe de Agencia Merliot	Sra. Rosa Dolores Huevo de Ramírez
7.	Jefe de Agencia Roosevelt	Licda. Janet Alfaro de Meléndez
8.	Jefe de Agencia Olímpica	Lic. Rodolfo Martínez González
9.	Auditor Interno	Lic. Josué Daniel Pérez Prieto
10.	Coordinadora de Mercadeo	Srta. Leidy Marilú González
11.	Coordinadora de Recursos Humanos	Licda. Karla García de Martínez

Se informa que durante el período 2016 no hubo cambios en el equipo gerencial.

V. COMITÉ DE EVALUACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

- a. Miembros del Comité de Evaluación de Riesgos Financiero y los cambios durante el período 2016.

No	Cargo	Nombre
1.	Presidente	Lic. José Rogelio Barrera Arita
2.	Secretaria	Licda. Margarita Esperanza Flores de Montes
3.	Vocal	Ing. Manuel Ernesto Ulin
4.	Primer Suplente	Lic. Franklin Antonio Montano Ortiz

- b. En el período 2016, se desarrollaron 39 sesiones por el Comité de Evaluación de Riesgos Financieros.

- c. Detalle de las principales funciones desarrolladas en el período 2016:

- i. Ha evaluado los límites de exposición de riesgo por líneas de negocios y operaciones, en forma individual y consolidada, enmarcada en la políticas globales del proceso de administración integral de riesgos, al igual que los procedimientos a seguir en los eventos de incumplimiento de los límites establecidos.
- ii. Ha definido la metodología para identificar, medir, monitorear, controlar, informar y revelar los distintos tipos de riesgos de las líneas de negocios y operaciones.
- iii. Ha informado al Consejo de Administración sobre la exposición al riesgo asumida en el año por la Cooperativa y sus resultados. Además, de las medidas correctivas ha implementar, tomando en cuenta el resultado de las evaluaciones de los procedimientos de administración de riesgos.
- iv. Revisado el cumplimiento de objetivos, procedimientos y controles en las transacciones de operaciones, así como de los límites de exposición de riesgo.
- v. Ha establecido políticas y responsabilidades para cada una de las áreas responsables de la Gestión de Riesgos.
- vi. Ha evaluado las actividades de la Tesorería (Desembolsos).
- vii. Ha adoptado, implementado y difundido planes de acción para eventos de contingencia por caso fortuito o fuerza mayor, que impidan el cumplimiento de los límites de exposición de riesgo establecidos.

VI. OTROS

Para el año 2016, el Consejo de Administración elaboró documentos administrativos y financieros, siendo los siguientes:

1. Plan Empresarial 2016.
2. Programa de Gestión de Prevención de Riesgos en los Lugares de Trabajo 2016.
3. Plan de Capacitaciones para Directivos y Empleados 2016.
4. Manual de Utilización de Herramienta de Monitoreo Transaccional de Lavado.
5. Proceso de Construcción del Plan Estratégico 2017-2019.

Actualización de los siguientes documentos:

1. Política de Gobernabilidad.
2. Código de Ética.
3. Política de Seguridad y Confidencialidad de la Información.
4. Política de la Planeación Estratégica.
5. Manual de Políticas y Procesos para la Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo.
6. Instructivo para uso de Firmas Autorizadas.
7. Manual de Organización y Funciones